



República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Manta

Manta, treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 25-436-40-89-001-2023-00016-00
Demandante: Ana del Carmen Mahecha Ramírez y Otra
Demandado: Herederos Determinados e indeterminados de Campos Ramírez de Mahecha.
Proceso: Titulación de predios

Antecede memorial de la parte actora, mediante el cual aporta la constancia de pago y radicación del oficio No 00738 del 26 de octubre de 2023 en la Oficina de Instrumentos Públicos de Chocontá, cuyo número de radicado es 2023 – 16081 del 08 de noviembre de 2023, sin que a la fecha se haya allegado el certificado especial solicitado, por lo que se requerirá a dicha entidad para que informe el trámite dado al oficio.

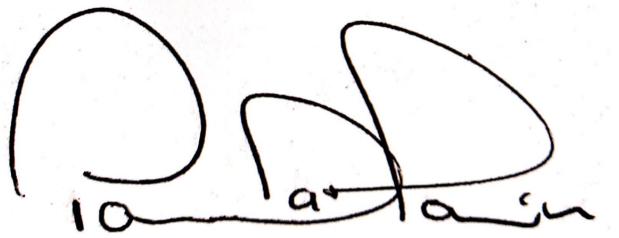
En mérito de lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: AGREGAR al expediente la constancia de pago y radicación del oficio No 00738 del 26 de octubre de 2023, allegada por la parte actora.

SEGUNDO: REQUERIR a la Oficina de Instrumentos Públicos de Chocontá, para que, en el término de 10 días, contando a partir del recibo de la comunicación correspondiente, informe el trámite dado al oficio 00738 del 26 de octubre de 2023, el cual quedó radicado en esa entidad bajo el No 2023 – 16081. **Por secretaría** ofíciase y remítase copia de la constancia de radicación allegada por la parte actora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



PAULA LORENA MARIN HERNANDEZ
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 01 de diciembre de 2023 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 045



LUZ STELLA SANTANA
SARMIENTO
SECRETARIA